

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 14 de agosto de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.520.

A NUESTROS CONVEDINOS

Mañana, 15 del corriente agosto, finaliza el plazo señalado para cerrar la suscripción iniciada en esta capital con el fin de constituir una sociedad de zamoranos, que abastezca de aguas potables a la población.

La lista de suscriptores es numerosa, y las cantidades ofrecidas exceden, afortunadamente y como era de esperar, de la cifra señalada como indispensable para llevar a cabo el proyecto; pero esto no obstante, echamos de menos entre aquellas cifras y aquellos nombres el de muchas personas acomodadas de nuestra capital, que, sin duda por inadvertencia ó por esa apatía muy frecuente entre nosotros, de dejar lo que tenemos que hacer para ejecutarlo á última hora, no han presentado aún el correspondiente boletín de suscripción; acto, que debe ser para todo buen zamorano algo así como puntillo de dignidad personal y de amor al pueblo en que vivimos, á la vez que satisfacción para nuestro propio nombre.

En este sentido, nos atrevemos a hacer hoy respetuoso llamamiento á esos zamoranos que no han acudido aún á la suscripción, para que sin dejar transcurrir el plazo señalado lleven su óbolo y su nombre á esa empresa, redentora, á la vez que de la dignidad del vecindario, del bienestar y de la higiene de nuestro querido pueblo.

Debe de ser cuestión de honra para todos nosotros el demostrar á los ingleses que nos ha bastado querer, para prescindir de ellos y de sus servicios, que tan caros y tan funestos han resultado para el pueblo de Zamora.

SIN TRABAJO Y SIN PAN

La prensa, después de breve y refrigerante paréntesis, da cuenta de la situación angustiosa de las comarcas agrícolas, acosadas por la sequía y el hambre. Son notas tristes, de irreprochable veracidad, que vienen por comunicación autorizada desde los pueblos afligidos. Cartas sencillas en que la instancia apremiante y la exposición espantable y desnuda de la calamidad, tienen el doble alcance de prevención y amenaza, y el desahogo violento de los espíritus oprimidos por la desgracia, en que les han hundido las fuerzas inclementes y desatadas de la naturaleza.

Hay algo del vivir primitivo en esta necesidad lastimosa, que corre suelta é intermitente como inundación estacional, sin que la atajen y la remedien radicalmente auxilios oficiales y recursos privados. Algo que se sale del patrón común de los pueblos civilizados y progresivos,

abiertos á los adelantos redentores de la cultura material y del trabajo fecundo, que asegura el bienestar y la dicha.

Busquemos en Europa los países más expuestos á los desamparos é inclemencias de la naturaleza, en que la tierra estéril y sin jugo aísla al hombre en la soledad temida de su débil esfuerzo individual; escogamos los países que por sus condiciones climatológicas, su situación geográfica y la topografía de su suelo, la composición orgánica de los elementos sustentadores de la existencia, y la acción de los agentes naturales se hallen en estado de probar la inteligencia, la voluntad creadora de sus moradores, entregados á lucha titánica con las fuerzas ciegas é implacables; el aire helado, la luz desfalleciente, el mar bravío é innavegable, las tempestades frecuentes y destructoras, como si el planeta acusase en esos trastornos parciales bruscas interrupciones en su marcha regular, y no encontráramos una nación como ésta parecida á un conglomerado de tribus nómadas, que alzan al cielo las manos suplicantes, se dejan vencer por la tierra improductiva, falta por incultivada ó saturación germinante, y se hallan de continuo dispuestas á levantar la tienda para dirigirse á la desbandada hacia otra patria mejor, donde se viva bien, tranquila, desahogada y seguramente.

Es necesario crear trabajo permanente y riqueza, revolucionando en los procedimientos agrícolas para que no se haga eterna y merecida esta excomunión de los hechos en vilecedores que arrastra desde siglos atrás nuestra raza como cadena de presidiario.

Es preciso acabar con la afrenta nacional del hambre pedigrüña é insaciable, que vaga como espectro terrorífico de una á otra región y salta temporalmente de una comarca á otra, de modo que pueden señalarse gráficamente, las provincias y las comarcas sometidas á invariable forma de cultivo y de producción agrícola, sujetas á las operaciones, á los instrumentos y á la manera de hacer transmitidas por las antiguas razas dominadoras.

Esta situación de amor á lo tradicional y apego á costumbres y elementos hoy inaplicables por insuficientes á cubrir las exigencias de la vida moderna, son el principio y acaso único origen de la situación angustiosa que sufre al presente Andalucía, y mañana sufrirán otras comarcas agrícolas, si no nos apresuramos á introducir en nuestros medios de vida las innovaciones y progresos que siguen constantemente otras naciones.

Información política del día.

Madrid 13.

El señor ministro de la Gobernación, á preguntas que se le hicieron ayer acerca del motivo de haberse celebrado el Consejo de ministros el día anterior, ratificó lo dicho por el señor Echegaray, que no era otro que aprobar el crédito para la recomposición del cable de Canarias.

Negó que haya surgido ninguna

dificultad en lo del tratado de comercio con Suiza.

Agregó que buena parte del tiempo que estuvieron reunidos, la destinaron á estudiar lo que procedía hacer en cada departamento ministerial, sobre las modificaciones introducidas por sus antecesores, que no responden á lo consignado en los presupuestos.

De Gobernación dijo que tenía que estudiar lo hecho por el señor González Besada, respecto á la policía y orden público.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Es probable que el lunes ó martes resuelva el jefe del Gobierno los nombramientos de gobernadores del Banco de España y del Hipotecario.

Se ha dicho hoy que al fin los gobiernos de Francia y Alemania habían accedido á la proposición del señor Montero Ríos de que la conferencia internacional sobre Marruecos se verifique en Madrid, *El Corresponsal.*

RÁPIDA

Señor Alcalde:

La población se halla completamente abandonada en lo que se refiere al servicio de policía é higiene.

Las calles más céntricas no se barren hace una porción de días, á juzgar por las basuras que contienen; y respecto á los barrios, es un verdadero escándalo el estado de abandono en que se encuentran.

Esperamos que el señor Muñiz, atento siempre á las indicaciones de la prensa local, no desoír esta indicación justísima, que refleja las aspiraciones y quejas de los vecinos de Zamora.

El eclipse de sol.

La *Gaceta* publica la siguiente Real orden circular á los gobernadores:

«Enviadas numerosas comisiones extranjeras por sus respectivos gobiernos para verificar en diversas provincias de nuestra nación observaciones y estudios científicos, sobre el eclipse solar que ha de tener lugar el 30 del actual, y constituidas las mismas por personal de singular relieve en la ciencia que cultivan, cuyos nombres han sido comunicados y recomendados de un modo especial al ministro de Estado por los representantes diplomáticos de los países á que pertenecen, á fin de que por nuestro gobierno se les faciliten cuantos medios y auxilios puedan conducir al mejor desempeño de su importante misión, me complazco en comunicar á V. S. que el propósito del gobierno de Su Majestad es, no solamente contribuir desde luego, y así ha de entenderlo V. S. en toda la medida de sus fuerzas, á que las comisiones científicas extranjeras puedan realizar sus observaciones y estudios de la mejor manera posible, facilitándoles cuantos medios y auxilios puedan en este orden necesitar, sino que, estimando en cuanto vale la

representación que ostentan, el mérito de su obra y las dotes relevantes que concurren en los individuos que la constituyen, deseo y encargo con empeño decidido que por V. S., por los alcaldes de las poblaciones en que se instalen y por cuantos ejercen funciones públicas de la misma índole, les sean además guardados toda suerte de respetos y consideraciones personales, en el grado necesario para que su estancia entre nosotros resulte tan grata para los enviados científicos extranjeros como ha de ser útil para la ciencia el resultado de su misión.»

SECCION LITERARIA

Cuestión de ideas.

—Buenos días, don Emilio.

—Buenos días, don Tancredo;

¿qué me dice usted de crisis? ¿pus hablan de movimiento.

—No me toques á esta parte que ya sabes que me enciendo.

¿A quién querrán colocar como jefe del Gobierno?

Si fuera entre mi partido donde existen hombres rectos,

de conducta inveros mil,

con vergüenza y *lao izquierdo*,

donde hay hombres de saber,

y hay hombres que tienen....

—Bueno,

pero hable usted de su idea:

—Te la diré en el momento.

Soy *anarquista cristiano*,

vamos á lo que es lo mismo,

que yo quiero la *igualdad*.

y amor á mis compañeros,

la *propiedad* es un robo,

ó yo así al menos lo entiendo;

claro, lo que á mí me toque,

en el reparto que haremos

como es de *forma legal*

será mío, ¿estás oyendo?

más á tí que eres un primo

na te toca....

—Pus no entiendo

—Calla y escucha, *festivo*.

La *libertad* es lo mismo

que perder la educación,

vamos al decir, no es esto,

pero, cosa parecida.

Que yo me marche á paseo,

hasta las dos de la noche,

pus mi parienta, silencio.

—Y si se marcha tu *cónyuga*?

—Pus entonces la *pateo*

sin que *naide* diga na,

pus pa eso tengo el derecho;

vamos que sería el *desmigue*,

sería un Estado perfecto,

que no trabajara *naide*

y *toos* tuvieran dinero.

—Pero oye, tu, ¿quién haría

las capas y los sombreros

y todo lo indispensable

pal vestir y el alimento?

—Tú te callas, *guasa viva*;

en el *reparto* entraremos,

el día en que se efectúe,

toos los hombres de talento,

vosotros *sus* quedais fuera;

mis *ideales* son estos,

el dinero *pa* los vivos

y el trabajo *pa* los memos.

JOSÉ DEL RIO DEL VAL.

Ecos donostiarros.

San Sebastián 13.

El Presidente del Consejo de Ministros ha celebrado una conferencia telefónica con el ministro de la Go-

bernación sobre los sucesos más culminantes ocurridos en la Península.

El embajador de Austria ha cumplimentado á la Reina madre.

El ministro de jornada conferenció con el Presidente, dándole cuenta de la imposibilidad de acompañar al Rey, por hallarse indispuerto.

También le dió cuenta del regreso y salida del Rey para Bilbao.

En el tren de las tres marchó á Madrid el señor Montero Ríos, acompañado de su hijo y del secretario particular.

El Rey se levantó á las cinco de la mañana, se desayunó y oyó misa, saliendo acto seguido para Bilbao.

El conde de Caserta marchará el 16 al Escorial, regresará el 17, y el 19 irá á Cannes, acompañado de sus hijos, para pasar una corta temporada al lado de sus padres.

ALFONSO.

NOTAS AGRICOLAS

Fuentelapeña 12.—Venta de vino en su apogeo á 3 pesetas cántaro. Trigo 13,75 pesetas fanega; cebada 9; algarrobas 10,50; lentejas 12; vino tinto 3 pesetas cántaro y lana negra sucia 18.

Revellinos 12.—Las tormentas han causado incalculables daños. Trigo 13,75 pesetas fanega; cebada 9,25; algarrobas 9,50; vino tinto 3 pesetas cántaro y blanco 3,50.

Cañizo 12.—La cosecha de garbanzos es nula y la de vinos se presenta regular. Trigo 12,50 pesetas fanega y cebada 6,50.

Manganeses de la Lampreana 12.—Cosecha de granos superior, excepto la de algarrobas, que es mediana y la de garbanzos nula. Hay 1 000 cántaros vino tinto á 3,50 pesetas. Trigo 11 pesetas fanega; cebada 6; centeno 8, algarrobas 8 y garbanzos 40.

Negociaciones de paz.

Nueva York 13.

El periódico *La Tribuna*, dice que se asegura que Rusia no solamente está dispuesta á pagar una indemnización razonable, sino que ya ha tomado medidas para obtener la cantidad necesaria al conocer las condiciones japonesas.

París 13.

Le Matin publica el siguiente despacho procedente de Portsmouth:

«Mr. Wite ha negado durante una interview que haya pedido un armisticio, manifestando el sentimiento que le causa el negarse los plenipotenciarios japoneses á que se publique el «compte rendu» de las negociaciones.»

También ha declarado dicho diplomático no tener opinión alguna sobre el resultado de las gestiones entabladas, añadiendo que los japoneses no han contestado todavía á la Nota rusa y que han propuesto sean discutidas punto por punto las condiciones que han presentado.

La sesión de la tarde ha sido invertida en discutir varias cuestiones secundarias, no habiendo comenzado todavía el examen del fondo de la condición primera.

Portsmouth 13.

El hecho de que los plenipotenciarios hayan permanecido confe-

renciando durante cuatro horas seguidas se ha tomado por la opinión como un buen síntoma.

Se ha anunciado oficialmente que hoy domingo tendrá lugar otra conferencia.

Todo hace creer que ha mejorado en gran manera el estado de cosas.

Portsmouth 13.

En nombre de Mr. Witte, ministro plenipotenciario de Rusia, y Mr. Komura, que lo es del Japón, Mr. Korostovetz ha publicado la declaración oficial siguiente:

«Habiendo estudiado los plenipotenciarios japoneses la contestación dada por los rusos á las condiciones propuestas por ellos, la conferencia quedó abierta ayer á las tres de la tarde para proceder á la discusión de los artículos y cláusulas propuestas.

La sesión ha terminado á las siete de la tarde y no se reanuda hasta después de las tres de la de hoy, por ser día festivo.

REGLAMENTO

POR QUE SE HA DE REGIR EL Cuarto Congreso de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

Artículo 1.º El Congreso Agrícola celebrará sus sesiones en Logroño, en el Salón de Actos del Instituto

La sesión de apertura tendrá lugar el día 15 de septiembre de 1905, á las tres de la tarde, y continuarán los debates en los días sucesivos á la hora que la Mesa acuerde.

Art. 2.º Las sesiones serán presididas por una Mesa que se constituirá con la representación del Consejo Regional de la Federación y otras personas que en la sesión de apertura se designen.

Art. 3.º Podrán inscribirse como congresistas cuantas personas se interesen por el progreso de la agricultura y deseen prestar su concurso en el Congreso. La inscripción será gratuita. La Comisión ejecutiva expedirá una tarjeta personal é intransferible á cada congresista, la cual ha de servirle, á la vez que para acreditarle como miembro del Congreso, para facilitarle la entrada en el local de sesiones.

Art. 4.º Será exclusivo objeto del Congreso la exposición y discusión de los temas comprendidos en el Cuestionario.

Art. 5.º En la sesión inaugural, una vez constituida la Mesa se procederá por ésta á la designación de una ponencia para cada tema, formada por tres congresistas.

Art. 6.º Los congresistas que deseen tomar parte en las sesiones, disertando sobre alguno de los temas del Cuestionario, solicitarán turno, dirigiéndose por escrito á la Comisión organizadora antes del día ocho de septiembre, indicando el tema ó temas que han de tratar. Estos tendrán preferencia para el uso de la palabra en las sesiones, por el orden que la Mesa acuerde sobre los demás congresistas que podrán pedir la palabra en las sesiones.

Art. 7.º Los congresistas que soliciten disertar sobre un tema, presentarán á la Mesa por escrito, antes de comenzar la discusión del tema, en forma de conclusiones numeradas, redactadas con la mayor concisión posible, el resumen de sus proposiciones. También podrán presentarse una vez comenzada la discusión de un tema, enmiendas ó adiciones á las conclusiones de que se dé cuenta por los disertantes.

Art. 8.º Los congresistas al disertar sobre un tema, no podrán intervenir en su exposición más tiempo que el de treinta minutos como máximo. Para las rectificaciones por una sola vez, cinco minutos.

Art. 9.º Terminada la discu-

sión de un tema, la Mesa entregará á la ponencia correspondiente, las conclusiones y las enmiendas á las mismas que se hayan presentado por escrito, para la definitiva redacción de las conclusiones en el sentido en que sean aprobadas por el Congreso.

Art. 10. En la sesión de clausura del Congreso se dará lectura de las conclusiones definitivas de todos los temas, en la forma redactada por las ponencias, para que el Congreso acuerde su aprobación ó modificación.

Art. 11. Ningún congresista podrá hacer uso de la palabra en las sesiones sin ser anunciado por la presidencia. El Presidente cuidará de conservar el orden en las sesiones del Congreso, evitando toda clase de interrupciones y retirando el derecho á continuar en el uso de la palabra á los congresistas que se separen del asunto concreto á que se refiera el tema que se desarrolla, así como á los que dirijan ataques que en cualquier sentido puedan juzgarse como injuriosos contra personas ó colectividades.

Art. 12. Con el fin de que la labor del Congreso sea de efectos más permanentes, con la propaganda de sus trabajos, la Mesa rogará á los congresistas que tengan uso de la palabra, que entreguen á la misma un extracto escrito de sus proposiciones y discursos, para la formación de un folleto que la Federación publicará como compendio de todos los trabajos de sus sesiones.

Art. 13. No obstante lo dicho en el art. 4.º, en la última sesión del Congreso podrá la Mesa, si lo cree oportuno, dar cuenta de algún trabajo que á ella se hubiese presentado, si á su juicio lo mereciera por su importancia y utilidad, y aun poner á discusión las ideas y conclusiones en él consignadas.

CUESTIONARIO

que ha de ser objeto de las deliberaciones del Congreso.

Tema 1.º Climatología y naturaleza de los suelos destinados al cultivo de la vid en la región Riojana. Consecuencias generales que se desprenden de este estudio — Patrones americanos y productores directos. Influencia recíproca entre el raigal y el injerto.

Tema 2.º Preparación del terreno dedicado al cultivo de la vid, y estudio de motores y máquinas diversas para hacer el desfonde. — Plantación, marco conveniente y forma que puede darse á la plantación. — Cuidados culturales más apropiados al viñedo sobre raices americanas.

Tema 3.º Qué se entiende por tipo de vino — Naturaleza y cualidades de los caldos riojanos. — Necesidad de conservar nuestros tipos de vino. — Estudio enológico de las principales variedades de la vid cultivadas en la región — Consecuencias que se deducen para la repoblación del viñedo.

Tema 4.º Descripción, tratamiento de las enfermedades más frecuentes de los caldos riojanos. — Filtración, esterilización, refrigeración, concentración, sulfatación, et cetera. — Alteraciones y defectos de los vinos. — Sus causas y remedios.

Tema 5.º Medios de mejorar en calidad y producción las variedades de cereales más cultivadas en la región.

Tema 6.º Aprovechamiento económico de los terrenos esteparios.

RUSIA Y JAPON

Paris 13.

Despachos de Petersburgo comunican que el generalísimo de las tro-

pas rusas en la Mandchuria, Linievitch, ha dirigido un nuevo telegrama al Czar.

En él se manifiesta muy optimista, y dice que, gracias á las medidas que ha tomado últimamente, encuéntrase seguro de vencer.

Paris 13.

Se reciben despachos fechados en Kharbin, dando algunas noticias sobre la situación de los ejércitos ruso y japonés.

Según estos telegramas, las tropas de Linievitch se encuentran dueñas de grandes posiciones, fortificadas sólidamente.

Además han recibido refuerzos y disponen de importantes columnas de reserva.

En Kharbin se cree que en breve Linievitch considerando terminados sus preparativos de combate, se decidirá á tomar la ofensiva.

Entre los rusos se afirma que el estado sanitario de los japoneses, lejos de ser bueno, como sus periódicos afirman, es deplorable.

Varios corresponsales telegrafían á sus periódicos que el cólera hace tremendos estragos en los campamentos de los soldados de Oyama.

La enfermedad se extiende, y son ya muchos los puntos invadidos.

En los pueblos de Kau y Youen mueren cada día, según estos informes, 300 soldados japoneses.

Paris 13.

Cablegramas de Nueva York comunican que M. Schwab, el famoso rey del acero, partirá el martes próximo para Europa.

En Wall Street se considera este viaje como una confirmación de los rumores que circulan estos días, en los que se afirmaba que Schwab ha sido llamado por Rusia para intervenir en la reconstitución de la Marina de esta.

Varios periódicos dicen que el Imperio moscovita aguarda la conclusión de la paz para comenzar inmediatamente los trabajos de construcción de una nueva flota.

Desde Alcañices.

Alcañices 13.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Muy señor mío: Mañana comenzarán en esta villa las tradicionales fiestas de la Asunción y San Roque, que este año prometen tener gran brillantez, gracias á la generosidad del Ayuntamiento y de los casinos.

La concurrencia de forasteros va á ser muy numerosa, notándose ya en las calles la animación

Ahora, señor Director, voy á darle cuenta de dos horribles crímenes ocurridos días pasados en este partido y descubiertos por el juez de Instrucción don Daniel de la Mata y los señores Gútez y Antón, sargento y cabo de la benemérita de Alcañices y Carbajales de Alba.

En las últimas horas de la noche del 11 del actual, un joven de San Martín del Pedroso, fué en busca de otro sujeto que dormía en una cabaña y haciéndole salir le disparó un tiro de escopeta que le destruyó el cráneo.

El muerto hacia tres meses que había contraído matrimonio con una agraciada joven que anteriormente había sostenido relaciones amorosas con el criminal.

Asegúrese que los celos han sido el móvil del crimen, pues un testigo presencial ha declarado que al disparar la escopeta el matador, pronunció algunas palabras de venganza, por haberse casado con la que había sido su novia.

El muerto se llamaba Manuel Perez Casas y el agresor: Francisco Dominguez. Este y su hermano Domingo que le acompañaba cuando cometió el crimen, fueron detenidos, ingresando en la cárcel de Alcañices.

Cuando me disponía á cerrar esta carta recibo noticias de haberse perpetrado otro horrendo delito en el pueblo de Losacino, para donde ha salido el juzgado de instrucción.

Según mis informes, una joven de 22 á 24 años, de estado soltera, dió anteayer á luz una criatura, y con el fin de ocultar su deshonra, la asesinó, dándole un tremendo tajo en el cuello.

La desnaturalizada y salvaje madre, no conforme con matar al fruto de sus entrañas, le cortó ambas piernas y los dos brazos, arrancándole así mismo un trozo de espalda.

Después de ver descuartizada á la angelical criatura, arrojó á un tejado todos los restos, donde sirvieron de cebo á los gatos.

La inhumana madre ha sido detenida, confesando su horrendo delito.

Su madre también ha sido detenida como coautora del hecho.

Los médicos de los pueblos vecinos practicaron ayer la diligencia de autopsia

A medida que vaya adquiriendo noticias, se las comunicaré inmediatamente.

El Corresponsal.

Más noticias

La guardia civil de Carbajales de Alba da cuenta del hecho en la siguiente forma:

«A las 11 próximamente de la mañana del día 10 del actual, la joven Isabel Barrera Genicio de 22 años de edad, estado soltera y domiciliada en Losacino, dió á luz un niño al que cortó las dos piernas por las articulaciones de las rodillas, el brazo izquierdo por la clavícula y mano derecha, dejando todos los restos envueltos debajo de una artesa, marchándose á la era donde estuvo tirando. Más tarde volvió á su casa y por una ventana pequeña que había en el techo sacó el envoltorio colocándolo en el tejado.

A las seis de la tarde del día 11, el vecino del mismo pueblo Santos Fernández Prieto, vió en dicho tejado un objeto sanguinolento que le llamó la atención. Para satisfacer la curiosidad, subió al tejado, hallando completamente descuartizado el cuerpo del recién nacido, excepto las piernas que no han sido encontradas.

El juzgado municipal del distrito procedió al levantamiento del cadáver y tomó declaración á la mencionada Isabel, confesándose autora de la muerte de su hijo, en tratando al juez la navaja con que consumó el crimen.

Lo que exigen los japoneses.

He aquí, según despacho de Portsmouth, recibido por la Exchange Company, las condiciones para la paz que exige el Japón:

Cesión de la isla Sakhaline.

Reembolso de los gastos de guerra, cuya cifra será examinada ulteriormente.

Evacuación completa de la Mandchuria.

Retrocesión á China de todos sus derechos y privilegios.

Reconocimiento por Rusia del principio de puerta abierta.

Transferencia al Japón de la península de Liao Tung.

Cesión del ferrocarril de Puerto Arturo á Kharbin.

Reconocimiento del protectorado japonés sobre Corea.

Idem al derecho de pesca por los japoneses en el litoral siberiano y Norte de Vladivostok

Cesión de todos los navíos de puerto neutro.

Y limitación de las fuerzas navales rusas en el Extremo Oriente.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El señor Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, ha practicado en las primeras horas de esta mañana un detenido reconocimiento en el puente viejo de esta capital, operación previa para estudiar lo antes posible el proyecto de reparación de tan importante obra de fábrica.

Sabemos que el señor Justo y Sánchez tiene el propósito de someter á la aprobación de la Superioridad un proyecto de reparación tan amplio como lo reclama la importancia de los intereses que ha de servir ese paso obligado del Duero, no solo para los vecinos de una gran parte de la ciudad y sus suburbios, sino también para el tráfico de las carreteras de Vigo y Ferroselle y las que á estas afluyen con acceso directo sobre Zamora.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha remitido hoy á la Superioridad, para su aprobación, un proyecto de instalación de malecones de fábrica y hormigón para los terraplenes de avenidas del puente metálico sobre el Duero, en esta capital.

Merece aplauso ese proyecto, porque con su ejecución desaparecerá el peligro que actualmente ofrecen para los carruajes los altos taludes que tiene en ese punto el terraplén de la carretera.

Subastas de obras en la provincia.

La Dirección general de Obras públicas, ha designado el día 2 del próximo mes de septiembre para la subasta de acopios para conservación de las carreteras de Tordeillas á Zamora y Medina de Rioseco á la estación de Toro, durante los años 1906 y 1907, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 15058 pesetas y 98 céntimos.

Para la misma fecha, y por el propio Centro directivo, ha sido señalada la subasta de acopios para reparación de la carretera de tercer orden de Zamora á Cañizal, por la suma de 32 585 pesetas y 94 céntimos á que asciende el presupuesto de contrata.

Pasado mañana se verá en esta audiencia otra querrela por injurias, actuando de acusador privado el señor Petit, y como defensor el señor Núñez.

El paseo de San Martín se vió anoche extraordinariamente concurrido.

Durante la semana anterior se recaudaron en el Matadero público 192 pesetas con 92 céntimos.

En la Fiscalía de esta Audiencia se ha recibido un telegrama del juez de instrucción de Alcañices, dando cuenta de su salida para Losacino, donde se ha cometido el infanticidio de que damos cuenta en otro lugar de este número.

El representante de la ley ha pedido datos de los dos crímenes ocurridos en aquel partido.

Con motivo de estar resentidos algunos techos del edificio que ocupan las oficinas del gobierno civil, se ha practicado un reconocimiento de los mismos, apreciándose, según se nos dice, que aquellos amenazan inminente ruina.

El próximo septiembre se efectuará el anunciado enlace de la hermosa y distinguida señorita de Bustillo, hija del magistrado de esta Audiencia, con el joven Santos Barja, hijo de un acaudalado comerciante de Salamanca.

Por vender leche adulterada han sido multados con 3 pesetas los expendedores Manuel Felipe y Andrea Esteban.

Se ha concedido autorización para celebrar una corrida de novillos en el día de mañana, á los alcaldes de Toro y Villabuena.

Acompañado de su distinguida familia, se encuentra en esta capital, enfermo de algún cuidado, el señor don Pantaleón Gutiérrez y Fernández, ingeniero jefe que fué de obras públicas en esta provincia, y persona estimada en la población.

Sea bien venido el señor Gutiérrez, y desearemos que logre el restablecimiento de su salud.

SURTIDOS INMENSOS

en céfros y toda clase de artículos para la confección de camisas. Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelotería de caballo, á precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA
Santa Clara, 6 ZAMORA.

Varios vecinos de Carbajales han sido puestos á disposición del señor juez de Rosinos de la Requejada por hurtar 350 piés de repollo de berza de la propiedad de Juan Fernández y María González.

La banda del regimiento Toledo amenizará mañana por la noche el paseo de San Martín, de diez á doce, interpretando el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Tiro Nacional, pasodoble.—M. N.
- 2.º La Guerrillera, polka militar.—S. S.
- 3.º Ronda militar nocturna.—Pinilla.
- 4.º La media noche, fantasía.—Carini.
- 5.º El Castellano, wals.—L. Rodríguez.
- 6.º Baila Rapaza, muñeira.—D. López.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Francisco Perdigón Rubio.
María Vizán Alvarez.

Defunciones.

Miguel Tascón Maderal,
Julia Herrera Laguna.
Ambrosia Guerra.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación un expediente del pueblo de Carbajales de Alba relativo á la constitución ilegal de aquel Ayuntamiento, y á la vez se dá cuenta de no haber dado posesión á un concejal proclamado.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital al juez de instrucción de Potes, don Sebastián Gómez, que viene á pasar una temporada al lado de su familia en, Bóveda de Toro.

Han sido puestos á disposición del señor juez municipal de Santa Croya de Tera, Celedonio Villarejo y Josefa Villarejo por hurto de patatas.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas. 8
- Terneras. 27
- Corderos. 37

Ha sido nombrado comisionado para los trabajos de extinción de la langosta, nuestro particular amigo el perito agrícola don Julio González y Fernández.

Reciba nuestra enhorabuena.

La favorecida sociedad *La Unión*, celebró anoche su anunciada velada

teatral en el salón *Liceo Zamorano*, peniéndose en escena los dramas *Pobre madre*; *Dos Hijos*, y el sainete *Hay entresuelo*.

Cuantos tomaron parte en la ejecución de las obras fueron aplaudidos, particularmente las simpáticas jóvenes Cristina Bienes, Juliana Rodríguez, y Tomasa Alonso.

¡SOLO POR ESTE MES!

Siendo tantos los pedidos que recibe diariamente la casa de Germán González, Rua 5, de alpargatas y calzado de lona, me veo en la precisión de manifestar á mi extensa clientela que he vuelto á recibir por tercera y última vez 1.013 pares de alpargatas para caballero, señora y niño, formas las más elegantes.

Avierte esta casa que lleva vendido hasta la fecha un conjunto total de pares 65 015.

No dejar de leer el anuncio de la cuarta plana donde verán infinidad de artículos con sus respectivos precios para el que quiera comprar en condiciones.

El juez de instrucción de Benavente; participa la incoación de un sumario por hurto de mieses de la propiedad de Manuel Madrigal Ferrero natural de Morales de Rey.

En el tren correo ha salido hoy para Pamplona el ingeniero agrónomo jefe que fué de esta provincia don Tomás Risueño.

Probada la incapacidad del actual alcalde de Alcañices don Cirilo Gallego Campos, ha sido propuesto por el señor gobernador civil de esta provincia, para desempeñar dicho cargo el concejal del mismo ayuntamiento don Tomás Carrión Fernández.

Nuestro corresponsal en Carbajales, nos da cuenta hoy del horrendo crimen cometido en Losacino.

También nos participa que la feria mensual de ganados celebrada el día 10, se vió bastante concurrida, haciéndose bastantes transacciones en el ganado vacuno á precios elevados.

Cumplida la licencia, hoy ha vuelto á formar Sala, el magistrado de esta audiencia don Eugenio Estévez del Bustillo.

ULTIMA HORA

Madrid 14.

Los disturbios en Rusia

Comunican de Lodz (Rusia) que la policía ha dispersado á dos mil obreros que se hallaban celebrando una reunión en Lutowowald, resultando dos muertos, 20 heridos y se han llevado á cabo 400 detenciones.

Madrid 14.

De la guerra.

Telegramas de Tokio anuncian oficialmente que se han entregado 118 oficiales y soldados rusos al norte de la isla Sakhaline.

Más desordenes.

A Riga (Rusia) han llegado numerosos refuerzos de cosacos y dragones. La situación inspira seria inquietud. Los huelguistas han destruido varias fábricas.

Pesimismo.

Los periódicos de París publican un telegrama de San

Petersburgo, diciendo que Mr. Witte ha participado al Zar la posibilidad de no llegar á un acuerdo en las negociaciones de paz que negocian con los japoneses.

Sigue la guerra.

Dicen de Nueva York que se da como seguro que en caso de no mediar acuerdo entre los plenipotenciarios, el mariscal Oyama con su ejército atacará inmediatamente á las fuerzas del general Linievitch

La fiebre.

Noticias de Nueva Orleans, dicen que el Boletín médico publicado ayer señala que han fallecido cinco atacados de fiebre amarilla y se han registrado 68 nuevos casos.

Se anuncia que los funerales del obispo fallecido recientemente á consecuencia de dicha epidemia serán privados.

Consejo de guerra.

En Sebastopol se ha celebrado un consejo de guerra para juzgar á los marineros sublevados de los barcos de guerra Potemkin y Pobledonosef, habiendo sido cuatro condenados á muerte, treinta á trabajos forzados, y quince absueltos.

Malas noticias.

Despachos de Osuna, manifiestan que los obreros hambrientos continúan asaltando los cortijos y las tiendas de ultramarinos de la población.

Los jornaleros de otros pueblos imitan la conducta de los de osuna.

Nada entre dos platos.

En la residencia del jefe de la Unión republicana, se reunieron anoche los diputados y senadores del partido, acordando aplazar hasta el martes la designación de los candidatos que han de luchar por Madrid, Sevilla, Málaga y Almadén.

Este acuerdo obedece á no hallarse en Madrid todos los representantes de la minoría.

Declaraciones.

El Presidente del Consejo de ministros ha declarado que es partidario del régimen administrativo de las Vascongadas, y que no le asusta introducir en él algunas reformas de gran importancia é interés.

Dijo, que mencionado sistema de administración merece muy detenido estudio, con el fin de aplicar el régimen á las demás provincias.

Las cárceles llenas.

Dicen de Osuna que la fuerza pública resulta impotente para reprimir los desordenes que cometen los obreros hambrientos.

Las cárceles están llenas de jornaleros procesados por hurtar pan y otros artículos de primera necesidad.

Más declaraciones.

El señor Montero Rios no se ha oclutado para calificar de duras las condiciones que el Japon estipula á Rusia para concertar la paz.

De regreso.

En el primer expreso ha regresado á esta corte el presidente del Consejo de ministros, siendo recibido por todos los consejeros y gran número de amigos.

Programa de Gobierno.

El Gabinete que preside el señor Montero Rios, se propone reformar la Enseñanza; la Ley de asociaciones, incluso las del orden religioso, respetando lo concordado y la cuestión social, dictándose leyes en sentido democrático que favorecen al obrero.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

SE VENDE

máquina de vapor *Compound* sistema Marshall, semi-fija, con condensador de 25 á 30 caballos efectivos.

Dinamo *Oerlikon* de corriente continua, de 15 kilovatios 150 amperes de 100 volts.

Bomba de alta presión para elevar á 26 metros de altura 3 litros de agua por segundo.

La instalación puede verse funcionar en Valladolid.

Detalles, *Mantilla*, Avenida de Alfonso XIII, núm. r.

SE VENDEN

varias casas de madera, puertas, ventanas y escaleras, por liquidación.

Paseo de San Martín, puerta inmediata al «Centro Obrero», informarán.

SE VENDE

en 60 duros una sillaría de sala, compuesta de sofá, dos sillones, seis sillas y dos huecos; todo modernista.

Entenderse con su dueño; San Torcuato 76 y 78.

VENTA

Se hace de dos casas, situadas: una en la calle de la Cárcaba, números 1 y 3 y la otra en la de Trascastillo, núm. 13. Esta tiene panera, corral y bodega con tres cubas.

Para tratar con su dueña, María Arribas. Conde Ansuréz, 11, Valladolid.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, la casa-taberna titulada «La Carolina», sita en San Lázaro, calle del Sol, núm. 40, y travesía de los Arcos, núm. 4; con puerta de casa y un buen juego de bolas y bodegón; además hay espaciosos corrales y dos cuadritas. Para más detalles dirigirse á su dueño, que habita en la misma casa.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

VENTA. Se hace de una casa de nueva construcción, con entresuelo, principal y segundo, sita en la calle de las Damas núm. 6.

Para tratar, con su dueño que vive en el entresuelo.

VENTA

Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad, en la plaza de Fernández Duro, núm. 4 y calle de Santa Clara, núm. 22.

Para tratar, con don Matías L. Fresnadillo, que habita en la misma.

EN la antigua baulería, Balborraz 40, se cede el traspaso y se vende una partida de chapa de nogal y muebles antiguos. Para informarse en la misma

Balborraz, núm. 40, Zamora.

Venta de fincas rústicas.

En el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, se venden trece fincas pertenecientes á la Heredad Segunda de Molina, en término de esta ciudad, que componen la cabida de ochenta y cuatro fanegas y seis caemines, bajo subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 15 de los corrientes, á las once de la mañana, en cuyo poder están de manifiesto el pliego de condiciones y título de pertenencia.

Zamora, 7 de agosto de 1905.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracín s, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillaría los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

LABRADORES

Visitad los grandes almacenes de maquinaria agrícola de los señores **JORGE MARTIN E HIJOS** de Alcajos, donde hallaréis un gran surtido en Aventadoras, Trilladoras, Sembradoras, Prensas de uvas, Arados de todos los sistemas. Garantías á placer. Para más detalles dirigirse á su representante don Desiderio Vidal, San Andrés, 28, inmediato al café de París.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

- Fideos (largo ó en rosca).*—Catello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; macaña, número 3; fraile, número 4; rosca.
 - Macarrones.*—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).
 - Formas planas.*—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.
 - Pastas cortadas.*—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, anillos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.
- También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

CURA DEL ESTÓMAGO El Dacgli Remedio Gaucho cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean...

MALES NERVIOSOS Paralisis, Epilepsia, Neurastenia, reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos...

PADECE EL QUE QUIERE DOLOR REUMÁTICO, NERVIOSO Y GOTOSO con ó sin inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible...

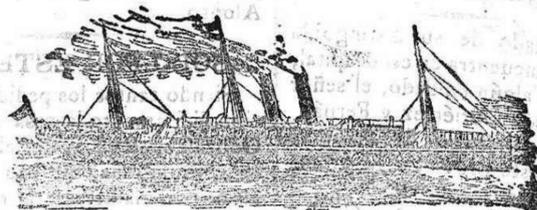
NO MAS SORDOS En 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el Contra Surdik de New York de éxito infalible...

DE VENTA EN ZAMORA Farmacias de D. Gregorio Prada, Renova, 25 y de D. José García Capelo, Rua, 20.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 13 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo DANUBE.

El día 27 de agosto de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo OLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 17 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor M. GDALENA.

El día 31 de agosto de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor ARAGON.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados.

La salida de todos los vapores, es de 12 días antes por Vigo, y de 15 días antes de los vapores de 1ª y 2ª clase.

En el día de la salida de los vapores se hacen los viajes para el Brasil y Buenos Aires, América del Sur y Chile.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía. Uní o subgenere en el distrito de Madrid, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rabine e Hijos. En Oporto, Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en el Sub-Agente que le acompaña y que se entregue en la oficina de la Agencia de la Mala Real y que á última hora les embarquen en cualquier vapor de otra Compañía.

EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

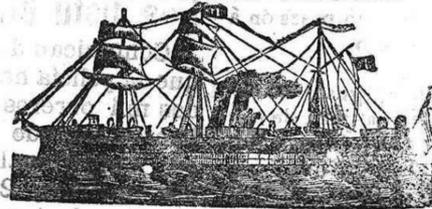
Grandes existencias en los artículos que expreso:

Table listing various goods and their prices, including corsés, paraguas, sombrillas, and textiles.

Ojo: no confundirse, Germán González. RUA, 5.—ZAMORA

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Agosto el nuevo y magnifico vapor CAROLINA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Agosto, el nuevo y magnifico vapor CANARIAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO al 17 de Agosto el nuevo y magnifico vapor AMIRAL OUBET.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Agosto el nuevo y magnifico vapor AMIRAL FOURICHON.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 26 de Agosto el nuevo y magnifico vapor de 8.000 toneladas LUGANO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Á los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

BAÑOS DE LUEDESMA

Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año.

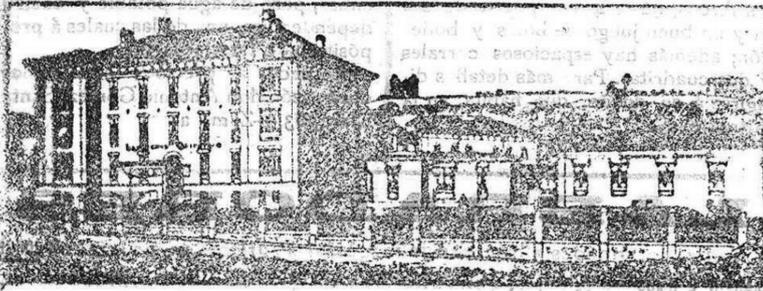
Temperada oficial: De 1.º de junio al 30 septiembre.

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADÓ.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y de algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si no en casos anteriores se piden.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESPERATO ROBLEDO Y CAÑARIAS

GRAN TALLER

DE MÁRMOLES Y PIEDRA DE

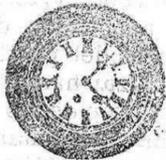
Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA OLARA 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para cementerios.



Relojería y Óptica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Description of subscription types and prices in Pesetas.

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.